

INDICADORES 2010

| ÁREA | NOMBRE DEL INDICADOR | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR | FUNDAMENTO JURÍDICO |
|---------------------------------|---|--|--|
| PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL | EFICACIA EN LA REALIZACIÓN DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL. | INFORMAR Y DIFUNDIR A LA CIUDADANÍA LA EFICACIA DEL CONSEJO GENERAL, POR SER UN AÑO EN EL QUE HABRÁ TRES TIPOS DE ELECCIONES, TENIENDO LA NECESIDAD DE REALIZAR ADEMÁS DE LAS SESIONES ORDINARIAS, SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCÁNDOLAS PARA LOGRAR LOS ACUERDOS NECESARIOS. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ ARTÍCULO 122, FRACCIÓN I A XXII REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN I, II Y III. |
| PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL | PORCENTAJE DE DIRECCIONES EJECUTIVAS SUPERVISADAS. | PORCENTAJE DE LA SUPERVISIÓN QUE SE REALIZA A LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS QUE CONFORMAN EL INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO CON RELACIÓN A LAS SUPERVISIONES REGLAMENTARIAS PROGRAMADAS. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ. ARTÍCULO 122, FRACCIONES I Y XIII. |
| PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL | DESIGNACIÓN DE CIUDADANOS QUE INTEGRARON LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS. | PORCENTAJE DE CIUDADANOS REQUERIDOS Y PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL PARA INTEGRAR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL TOTAL DE ASPIRANTES DISPONIBLES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ. ARTÍCULO 122, FRACCIÓN XX; ARTÍCULO 180, FRACCIÓN II, INCISOS A, B Y C. |
| SECRETARÍA EJECUTIVA | PROPORCIÓN DE ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES. | PORCENTAJE DE ACREDITACIONES DE OBSERVADORES ELECTORALES REALIZADAS. MUESTRA LA RELACIÓN DE ACREDITACIONES DE OBSERVADORES ELECTORALES ENTREGADAS RESPECTO DEL TOTAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS POR CIUDADANOS Y ORGANIZACIONES INTERESADOS EN PARTICIPAR, QUE HAYAN CUBIERTO REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 6 DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ ARTÍCULO 6. |
| SECRETARÍA EJECUTIVA | PROPORCIÓN DE ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE REALICEN TRABAJOS O ESTUDIOS DE OPINIÓN. | MUESTRA LA RELACIÓN DE ACREDITACIONES ENTREGADAS A PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE REALICEN TRABAJOS O ESTUDIOS DE OPINIÓN, RESPECTO DEL TOTAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS QUE HAYAN CUBIERTO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 85 DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ARTÍCULOS 84, 85, 86 Y 87. |

INDICADORES 2010

| ÁREA | NOMBRE DEL INDICADOR | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR | FUNDAMENTO JURÍDICO |
|----------------------|--|--|---|
| SECRETARÍA EJECUTIVA | COSTO DE LA ELECCIÓN POR CIUDADANO INSCRITO EN LA LISTA NOMINAL. | REPRESENTA EL VALOR EQUIVALENTE MONETARIO POR CADA CIUDADANO INSCRITO EN LA LISTA NOMINAL EN BASE AL PRESUPUESTO EJERCIDO POR EL INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2009-2010. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULO 126. |
| SECRETARÍA EJECUTIVA | COSTO DE LA ELECCIÓN POR CASILLA INSTALADA. | CONSISTE EN LA DETERMINACIÓN DEL VALOR EQUIVALENTE MONETARIO POR LA INSTALACIÓN DE CADA UNA DE LAS CASILLAS ELECTORALES, BASADO EN EL PRESUPUESTO EJERCIDO POR EL INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2009-2010. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULO 126. |
| SECRETARÍA EJECUTIVA | PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL. | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL. REPRESENTA EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN UN PROCESO ELECTORAL DETERMINADO EN RELACIÓN AL NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULO 129. |
| SECRETARÍA EJECUTIVA | EFICIENCIA PROGRAMÁTICA. | MUESTRA LA RELACIÓN ENTRE EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL RESPECTO A LOS RECURSOS UTILIZADOS, EN BASE AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULO 126 FRACCIÓN XVI Y XVII. |
| CONTRALORÍA GENERAL | ÍNDICE DE SOLVENTACIONES DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS. | REPRESENTA EL PORCENTAJE DE OBSERVACIONES SOLVENTADAS EN BASE DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL IEV SOBRE LAS INCONSISTENCIAS DETECTADAS EN AUDITORÍAS. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULOS 133 Y 135. REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO. |
| CONTRALORÍA GENERAL | ÍNDICE DE REVISIONES. | MUESTRA EL PORCENTAJE DE ASESORÍAS PROGRAMADAS Y REALIZADAS AL PERSONAL DE LOS ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL IEV. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULOS 133 Y 135. REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO. |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

INDICADORES 2010

| ÁREA | NOMBRE DEL INDICADOR | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR | FUNDAMENTO JURÍDICO |
|--|--|---|---|
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA | ÍNDICE DE NOTIFICACIÓN DE CIUDADANOS INSACULADOS. | PORCENTAJE DE CIUDADANOS INSACULADOS QUE FUERON NOTIFICADOS. MUESTRA LA RELACIÓN DE CIUDADANOS NOTIFICADOS, RESPECTO AL TOTAL DE CIUDADANOS QUE RESULTARON SELECCIONADOS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN, PREVISTO EN EL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. ARTÍCULO 130 FRACCIONES I, II, III, IV Y IX , ARTÍCULO 151 FRACCIÓN VIII, ARTÍCULO 158 FRACCIÓN VIII Y ARTÍCULO 195. |
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA | ÍNDICE DE CIUDADANOS CAPACITADOS DEL TOTAL DE INSACULADOS NOTIFICADOS. | MUESTRA LA RELACIÓN DE CIUDADANOS CAPACITADOS, CON RESPECTO AL TOTAL DE CIUDADANOS QUE RESULTARON SORTEADOS NOTIFICADOS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN, PREVISTO EN EL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULO 130 FRACCIONES I, II, III, IV Y IX , ARTÍCULO 151 FRACCIÓN VIII, Y ARTÍCULO 195. |
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA | PORCENTAJE DE CIUDADANOS CAPACITADOS COMO CANDIDATOS A FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA REQUERIDOS. | MUESTRA EL PORCENTAJE DE CIUDADANOS CAPACITADOS CON RESPECTO AL TOTAL DE CIUDADANOS QUE RESULTARON SORTEADOS NOTIFICADOS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN COMO CANDIDATOS A FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA REQUERIDOS. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULO 130 FRACCIONES I, II, III, IV Y IX , ARTÍCULO 151 FRACCIÓN VIII, ARTÍCULO 158 FRACCIÓN VIII Y ARTÍCULO 195. |
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL | PROPORCIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. | REPRESENTA LA PROPORCIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL 4 DE JULIO DE 2010 DE ACUERDO A LA LEY ELECTORAL VIGENTE. | CÓDIGO ELECTORAL 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. ARTÍCULOS 212-215 PÁGS. 104-106. REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO. |
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL | ÍNDICE DE RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES. | ES LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES REMITIDOS A LOS LUGARES Y PLAZOS DETERMINADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO. | CÓDIGO ELECTORAL 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULOS 228-230 PÁGS. 110-111. REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO. |
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS | PORCENTAJE DE PRERROGATIVAS ORDINARIAS PROPORCIONADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. | PORCENTAJE DE RECURSO MONETARIO QUE SE ENTREGA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA ACTIVIDADES PERMANENTES CON RELACIÓN A LA SUMA GENERAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO OTORGADO POR LEY A LOS MISMOS. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ARTÍCULO 53, FRACCIÓN I, INCISO A. |

INDICADORES 2010

| ÁREA | NOMBRE DEL INDICADOR | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR | FUNDAMENTO JURÍDICO |
|---|---|--|--|
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS | PORCENTAJE DE PRERROGATIVAS EXTRAORDINARIAS PROPORCIONADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. | PORCENTAJE DE RECURSO MONETARIO QUE SE ENTREGA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS MENSUAL Y ÚNICAMENTE EN AÑO DE ELECCIONES, PARA LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL VOTO CON RELACIÓN A LA SUMA GENERAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO OTORGADO POR LEY A LOS MISMOS. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ARTÍCULO 53, FRACCIÓN I, INCISO B. |
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS | PORCENTAJE DE PRERROGATIVAS PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PROPORCIONADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. | DESCRIPCIÓN DE RECURSO MONETARIO QUE SE ENTREGA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA, INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA, ASÍ COMO TAREAS EDITORIALES, CON RELACIÓN A LA SUMA GENERAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO OTORGADO POR LEY A LOS MISMOS. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ARTÍCULO 54, FRACCIÓN I. |
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS | PARTICIPACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CON CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA A NIVEL ESTATAL EN EL PROCESO ELECTORAL 2009-2010. | PARTICIPACIÓN A NIVEL ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CON CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA EN LA ELECCIÓN DEL 4 DE JULIO DE 2010. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ARTÍCULO 185 Y 186. |
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS | PARTICIPACIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA CON CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA A NIVEL ESTATAL EN EL PROCESO ELECTORAL 2009-2010. | PARTICIPACIÓN A NIVEL ESTATAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA CON CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA EN LA ELECCIÓN DEL 4 DE JULIO DE 2010. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ARTÍCULO 185 Y 186. |
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS | PARTICIPACIÓN DE LA COALICIÓN "VIVA VERACRUZ" CON CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA EN EL PROCESO ELECTORAL 2009-2010. | PARTICIPACIÓN A NIVEL ESTATAL DE LA COALICIÓN "VIVA VERACRUZ" CON CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA EN LA ELECCIÓN DEL 4 DE JULIO DE 2010. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ARTÍCULO 185 Y 186. |
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS | PARTICIPACIÓN DE LA COALICIÓN "PARA CAMBIAR VERACRUZ" CON CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA A NIVEL ESTATAL EN EL PROCESO ELECTORAL 2009-2010. | PARTICIPACIÓN A NIVEL ESTATAL DE LA COALICIÓN "PARA CAMBIAR VERACRUZ" CON CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA EN LA ELECCIÓN DEL 4 DE JULIO DE 2010. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ARTÍCULO 185 Y 186. |
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS | PARTICIPACIÓN DE LA COALICIÓN "VERACRUZ PARA ADELANTE" CON CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA A NIVEL ESTATAL EN EL PROCESO ELECTORAL 2009- | PARTICIPACIÓN A NIVEL ESTATAL DE LA COALICIÓN "VERACRUZ PARA ADELANTE" CON CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA EN LA ELECCIÓN DEL 4 DE | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ARTÍCULO 185 Y 186. |

INDICADORES 2010

| ÁREA | NOMBRE DEL INDICADOR | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR | FUNDAMENTO JURÍDICO |
|---|---------------------------------------|--|---|
| | 2010. | JULIO DE 2010. | |
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN | EFICACIA PRESUPUESTAL. | ES EL GASTO TOTAL, ASENTADO EN LOS REGISTROS CONTABLES Y EN LOS PROGRAMAS COMPUTACIONALES, SOBRE EL MONTO TOTAL DE LO AUTORIZADO EN EL CONGRESO. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 126, FRACCIÓN XVI, SECCIÓN CUARTA, ARTÍCULO 131. |
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL | EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO. | OBTENER EL PORCENTAJE DE PERSONAS APROBADAS DEL TOTAL DE EVALUADAS. | ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ARTÍCULO 65. |
| DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS | EFICACIA PROGRAMÁTICA. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010. MUESTRA LA CAPACIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA LAS METAS O ACCIONES PROGRAMADAS. | REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO, ARTÍCULO 16, FRACCIÓN VI. |
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO. | REPRESENTA EL PORCENTAJE DE INFORMES QUE PRESENTAN LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS CONTRA EL TOTAL DE LOS INFORMES DICTAMINADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULOS 60, 62 FRACCIÓN SEGUNDA, ARTÍCULO 63, , PÁGS.: 36,37,38,39. LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE FISCALIZACIÓN. |
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS | DICTAMEN FISCAL. | REPRESENTA EL PORCENTAJE DE LOS INFORMES DE GASTOS DE PRECAMPAÑAS PRESENTADOS CONTRA LOS INFORMES DICTAMINADOS POR LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULOS 60, 62, FRACCIÓN TERCERA, ARTÍCULO 63, PÁGS.: 36, 37, 38, 39. LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES EMPLEADOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS, PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS. |
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS | DICTAMEN FISCAL. | REPRESENTA EL PORCENTAJE DE LOS INFORMES DE GASTOS DE CAMPAÑA PRESENTADOS CONTRA LOS INFORMES DICTAMINADOS POR LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN. | CÓDIGO ELECTORAL NÚMERO 307 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULOS 60, 62, FRACCIÓN CUARTA, ARTÍCULO 63 PÁGS.: 36, 37, 38, 39. LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES EMPLEADOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS, PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS. |

INDICADORES 2010

| ÁREA | NOMBRE DEL INDICADOR | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR | FUNDAMENTO JURÍDICO |
|-----------------------------------|--|---|--|
| UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN | ÍNDICE DE ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN. | MUESTRA LA PROPORCIÓN DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA FONOS-IEV, PÁGINA DE INTERNET, CORREO ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD, SISTEMA INFOMEX, CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, HOTMAIL. | <p>LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.</p> <p>REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO.</p> <p>LINEAMIENTOS QUE EMITE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA QUE FIJAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL IEV.</p> |